



**CIRCULAR Nº: 28/2026/ATF**  
Málaga, 24 de febrero de 2026

## **SOLICITUD CEEDA 2026-2027** **(CENTRO DE EXCELENCIA EDUCATIVA DEL DEPORTE EN ANDALUCIA)**

Desde la Federación Andaluza de Atletismo y en colaboración con la Consejería de Educación y Deporte se han creado los CEEDA (Centros de Excelencia Educativa del Deporte en Andalucía) donde se unifican los estudios y los entrenamientos.

La idea de estos centros es contar con un centro escolar referente donde poder cursar los estudios de Bachillerato y/o Formación Profesional, con la cercanía de una residencia escolar para deportistas que proceden de diferentes poblaciones y una pista de atletismo donde poder realizar los entrenamientos. A estos medios básicos se le une la figura del tutor educativo integrado en el centro escolar de referencia que ayudará en todo el proceso educativo con apoyo académico para el estudio, así como las facilidades de poder compaginar los estudios con los entrenamientos y las competiciones, ya que se adecuarán ambas cuestiones en cuanto al calendario deportivo se refiere. También se contará con el apoyo del CAMD (Centro Andaluz de Medicina Deportiva) para realizar un seguimiento médico del deportista, así como distintos estudios que favorezcan el entrenamiento y la consecución de un buen estado de forma.

Los deportistas que quieran formar parte de este Programa deberán entrenar con uno de los técnicos asignados por la Federación en función de la especialidad que realicen.

Para el curso 2026-2027 la Federación Andaluza de Atletismo contará con dos centros CEEDA:

1. En Granada, teniendo como centro de referencia el instituto Hermenegildo Lanz (<https://www.ieshlanz.es/oferta-educativa/>), la residencia escolar Virgen de las Nieves y el Estadio de la Juventud, en el que se podrán realizar las especialidades de velocidad, vallas, medio fondo, fondo, marcha y trail.

2. En Málaga, teniendo como referencia el instituto Universidad Laboral (<https://www.universidadlaboraldemalaga.es/oferta-educativa/>), la residencia escolar Andalucía y la Ciudad Deportiva de Carranque/Estadio Ciudad de Málaga, en la que se podrán realizar las especialidades de lanzamientos y saltos.

Para formar parte de este Programa los deportistas que lo soliciten deben tener vigente en el momento de la solicitud la condición de deportistas de Alto Nivel, Alto Rendimiento y/o Rendimiento de Base de la Junta de Andalucía, matricularse en Centro Escolar de Referencia, entrenar bajo seguimiento de los entrenadores del programa y ser seleccionados por parte del equipo técnico de la FAA donde se tendrá en cuenta los méritos deportivos individuales, su proyección deportiva y el número de plazas disponibles en la especialidad solicitada.

De cara a la solicitud para las **nuevas incorporaciones** para formar parte de este proyecto en el curso 2026-2027, será necesario rellenar el siguiente impreso de solicitud y remitirlo por correo electrónico a [tecnificacion@atletismofaa.es](mailto:tecnificacion@atletismofaa.es) antes del **2 de marzo de 2026 a las 24 horas.**





# Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5, 29010 – Málaga

NIF: G10631224

Web: [atletismofaa.es](http://atletismofaa.es) - E-mail: [tecnificacion@atletismofaa.es](mailto:tecnificacion@atletismofaa.es)

Una vez recibidas las solicitudes se estudiarán cada uno de los casos, y en base a criterios de resultados y plazas disponibles se determinará el listado definitivo de admitidos y se informará a todos los interesados de su admisión o no en el programa. Rogamos que tanto en la solicitud como en la renovación indiquen datos actualizados de contacto para poder comunicar cualquier información sobre el programa.

Así mismo, siempre recordamos qué a todos los deportistas andaluces de Rendimiento de Base, Alto Rendimiento, Alto Nivel con la condición en vigor, indistintamente de la modalidad deportiva que practiquen y el deporte, pueden acceder a los servicios que ofrece el CAMD, acceso a **INSTALACIONES DEPORTIVAS** pertenecientes a la Junta de Andalucía y requeridas para la práctica de su modalidad y pueden solicitar las **RESIDENCIAS ESCOLARES** que hay en territorio andaluz bajo normativa que las regula.

Todos los alumnos/as que solicitan una Residencia Escolar sean o no CEEDAS, tienen que pagar la cuota de Residencias Escolares para Andalucía, pudiendo ser bonificados en un % o en su totalidad dependiendo de sus rentas familiares y otros aspectos que regulan su normativa.

## INFORMACIÓN RELATIVA A RESIDENCIAS ESCOLARES:

Para el curso 2026/2027, el precio público de las residencias escolares de la Junta de Andalucía se rige por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2018, al que remite expresamente la Orden de 21 de enero de 2026 de convocatoria de plazas.

Dicho régimen establece un precio público mensual del servicio de residencia, abonado en mensualidades y sujeto a un sistema de bonificaciones progresivas en función de la renta familiar y circunstancias personales del alumnado.

Como referencia de aplicación, la cuantía íntegra del servicio se sitúa en torno a los 250 € mensuales, pudiendo reducirse considerablemente mediante las ayudas y reducciones previstas en la normativa.





## IMPRESO DE SOLICITUD CEEDA 2026-2027

### DATOS ATLETA:

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_ Nº Licencia: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

### DATOS PADRE/MADRE O TUTOR:

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

### DATOS ENTRENADOR/A:

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
Nº Licencia: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

### DATOS SOLICITUD ATLETA:

Nota media del expediente del año anterior: \_\_\_\_\_

Estudios que cursará en 2026-2027: \_\_\_\_\_

Prueba o pruebas que realiza: \_\_\_\_\_

Mejores marcas conseguidas, lugar y fecha exacta: \_\_\_\_\_

Listado en el que se encuentra incluido (deberá adjuntar certificado de estar en vigor):

- Alto Nivel
- Alto Rendimiento
- Rendimiento de Base

Indique el mérito que le permitió conseguir el certificado de AR/AL/RB: \_\_\_\_\_

Centro CEEDA que solicita:

- GRANADA
- MALAGA

